

### **IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría Administración e informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
<b>Plan de estudios:</b> Licenciatura en Administración.							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Administración Fiscal en las Organizaciones.				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional. <b>Eje general de formación:</b> Teórico- técnica. <b>Área de conocimiento:</b> Economía – Finanzas. <b>Semestre:</b> Quinto.			
<b>Elaborada por:</b> C.P. José Aurelio Tovar Reyes				<b>Fecha de elaboración:</b> septiembre 2013.			
<b>Actualizada por:</b> C.P.C. Adolfa Judith Vázquez Maldonado C.P y L.D. Fernando Muñoz Pinzón				<b>Fecha de revisión y actualización:</b> octubre 2021.			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
AF32CP030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico - Práctica	Presencial
<b>Plan (es) de estudio en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

### **ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Presentación:</b> A través de la presente unidad de aprendizaje el estudiantado aplica los conocimientos básicos sobre la constitución de sociedades, los regímenes y obligaciones fiscales sobre los cuales tributan. Asimismo, se les dotan de las habilidades para analizar, distinguir y aplicar los temas relacionados con el cumplimiento que deben realizar los contribuyentes de sus obligaciones fiscales, conforme a las leyes de la materia.
<b>Propósito:</b> Interprete las disposiciones legales concernientes a los contribuyentes y sus obligaciones fiscales, a través de su análisis, distinción y aplicación, para dar cumplimiento a las mismas, con honestidad y transparencia.
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso.</b>
<b>Competencias genéricas:</b>

CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo  
CG14. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica  
CG23. Capacidad para organizar y planificar en tiempo  
CG33. Compromiso ético

**Competencias específicas:**

CE11. Gestiona decisiones de inversión, financiamiento y proyectos integrales éticamente responsables con base en el aprovechamiento de las oportunidades financieras y recursos disponibles, así como del análisis de los sistemas de información (internos-externos) para una adecuada actuación y logro de los objetivos de la organización.

CE12. Orienta a la organización hacia la creación de valor económico a partir de modelos de valoración y riesgo para una eficiente toma de decisiones y rentabilidad empresarial.

**CONTENIDOS**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
Bloque 1. Constitución de las organizaciones.	1.1 Concepto y ejemplos de organizaciones. 1.2 Determinación del objeto de las organizaciones. 1.3 Formas de constitución jurídica de las organizaciones y sus características. 1.4 Documento constitutivo. 1.5 Inscripción, registros y avisos ante las autoridades fiscales.
Bloque 2. Régimen fiscal de las organizaciones.	2.1 Las contribuciones. 2.2 Regímenes fiscales de las organizaciones y sus obligaciones. 2.3 Consecuencias del incumplimiento fiscal. 2.4 Medios de defensa fiscal.
Bloque 3. Obligaciones en materia de Salarios y Seguridad Social.	3.1 Aspectos generales de las relaciones laborales y la seguridad social. 3.2 Ingresos exentos de los trabajadores. 3.3 Retenciones de ISR a los trabajadores. 3.4 Cuotas de seguridad social. 3.5 Contribuciones locales a los salarios.
Bloque 4. Actividades Empresariales.	4.1 Concepto de actividades empresariales y profesionales.

	<p>4.2 Generalidades del régimen de las actividades empresariales y profesionales</p> <p>4.3 Generalidades del régimen de incorporación Fiscal.</p> <p>4.4 Generalidades del régimen de enajenación de bienes y prestación de servicios a través de internet.</p> <p>4.5 Generalidades del régimen de arrendamiento de inmuebles.</p>
--	---

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( x )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( x )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( x )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( x )
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( x )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( x )
Lectura comentada	( x )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( x )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )

Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( x )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( x )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (Examen y lluvia de ideas. (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación sugeridas	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	20%
Trabajo colaborativo	20%
Mapas conceptuales	20%
Exposición temática, individual o grupal	20%
Exámenes parciales y/o final	20%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Contador Público o áreas afines, con especialidad en fiscal, impuestos o derecho fiscal, así como competencias en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de cinco años como mínimo.

### REFERENCIAS

#### Básicas:

- Aguilar, H. (2016). *Contabilidad de sociedades. Teoría y práctica*. Patria.
- Domínguez, J. y Reséndiz, C. (2021). *Sociedades y Asociaciones Civiles. Régimen Jurídico - Fiscal en ISR e IVA*. ISEF
- Soto, M. (2020). *Sociedad por Acciones Simplificada. Estrategias empresariales*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Martínez, J. (2020). *El ABC Fiscal de los Sueldos y Salarios* (13va ed.). ISEF
- Sánchez, A. (2020). *Aplicación Práctica del ISR Personas Morales* (18va ed.). ISEF



Plan de estudios de la  
Licenciatura en  
Administración



Sánchez, A. (2020). *Aplicación Práctica del ISR Personas Físicas* (16va ed.). ISEF

**Complementarias:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente.  
Ley General de Sociedades Mercantiles vigente.  
Ley General de Sociedades Cooperativas vigente.  
Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos.  
Ley del Seguro Social vigente.  
Ley del INFONAVIT vigente.  
Ley del INFONACOT vigente.  
Código Fiscal de la Federación vigente.  
Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento vigentes.  
Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento vigentes.  
Ley General de Hacienda del Estado de Morelos vigente.  
Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos vigente.  
Resolución Miscelánea Fiscal vigente.